

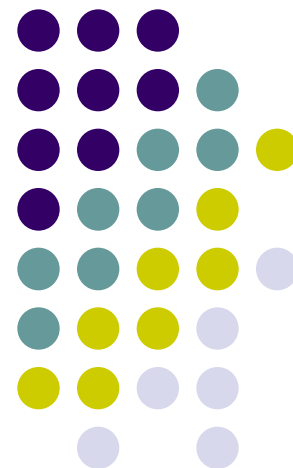
“Presentación del Plan de Trabajo de las Comisiones Presupuestarias”

Taller “Experiencias y propuestas para mejorar las áreas parlamentarias de apoyo presupuestario al Congreso Nacional”

Rubén Vázquez, Director Bicameral de Presupuesto

Especialista en Administración Financiera Gubernamental CEMAF-Universidad Nacional de Itapúa

Asunción, Paraguay. Mayo, 2006



Trabajo de Taller en base a reflexión del rol del apoyo



1. ¿Cuál es el rol posible del Congreso relativo al Presupuesto?
2. ¿Cuál es el rol deseable del Congreso relativo al presupuesto?
3. ¿Cuál es la información requerida para el logro de la función posible/deseable?
4. ¿Cuál es el nicho específico para desarrollar el área parlamentaria de apoyo presupuestario al Congreso?
5. ¿Cuál es el grado apropiado de autonomía institucional y planificación del trabajo?

Participantes en el Trabajo de Taller



- Comisión Bicameral de Presupuesto
- Comisión de Cuentas y Control de la Ejecución Presupuestaria de la Cámara de Diputados
- Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas de la Cámara de Senadores
- Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados.

Desafío de las Comisiones de Apoyo Presupuestario



- Generar, procesar y demandar información de calidad con valor agregado, en los aspectos relevantes para los parlamentarios.
- Diseminar los informes elaborados por las comisiones de apoyo presupuestario, generando una mayor confiabilidad y transparencia.

Para lograr este desafío se requiere



- Fortalecer la capacidad de formulación, seguimiento y evaluación del presupuesto.
- Mejorar la coordinación y comunicación entre todas las comisiones que tienen responsabilidad en el apoyo presupuestario.
- Establecer una mejor interacción con el Ministerio de Hacienda, STP y Contraloría.
- Organizar actividades de capacitación orientadas a mejorar las habilidades analíticas

Posibles actividades a iniciar durante el 2006



1. Analizar la Estimación de Ingresos Tributarios: contar con información oportuna respecto de la metodología de estimaciones, parámetros utilizados, supuestos macroeconómicos, etc.
2. Acordar con MH y SFP un formato de presentación de las categorías de agregación de la información relativa al Anexo de Personal de las entidades.

Posibles actividades a iniciar durante el 2006



3. Establecer mecanismos de identificación de los destinos de las transferencias a entidades sin fines de lucro, discriminados por sector.
4. Identificar las partidas de gasto que van asociadas a estudios de proyectos de inversión y solicitar mayor desagregación respecto de la finalidad de las mismas.

Posibles actividades a iniciar durante el 2006



5. Potenciar las actividades de monitoreo y evaluación, coordinando con el sistema en desarrollo de indicadores de desempeño de la DGP.
6. Identificar programas estratégicos para evaluar resultados e impacto.



Las actividades que se desarrollen permitirán mejorar el proceso de aprobación del presupuesto 2007, al disponer con información de monitoreo y evaluación generada por el staff de las comisiones de apoyo al proceso presupuestario.